



HECHO ESENCIAL
INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO S.A.

Santiago, 28 de agosto de 2025.

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

REF: HECHO ESENCIAL / RESULTADO COLOCACIÓN ACCIONES PERÍODO DE OPCIÓN PREFERENTE.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), ponemos en su conocimiento, con carácter de Hecho Esencial de **INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO S.A.**, (la "Sociedad"), lo que se indica a continuación:

1) Con fecha 28 de julio de 2025 se dio inicio al Período de Opción Preferente legal de 30 días ("POP") para la colocación de 12.500.000 de acciones de pago, de un total de 15.000.000 de acciones cuya emisión fue acordada por la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de mayo de 2025 ("la Junta"), e inscritas por la CMF el 10 de julio de 2025, bajo el N°1148 en el Registro de Valores.

2) El plazo para suscribir preferentemente las referidas acciones de pago, concluyó el día 26 de agosto de 2025.

3) En el POP, se suscribieron y pagaron 11.900.569 acciones, por un monto total de \$19.040.910.400.-, equivalentes a un 95,205%, a un precio de colocación de \$1.600 por acción.

4) El remanente no suscrito ni pagado del POP, corresponde a 599.431 acciones, que quedaron a disposición del Directorio de la Sociedad para que, en el marco de los acuerdos adoptados por la Junta, determine su destino, lo que se informará oportunamente a la CMF en cuanto adopte una resolución al efecto.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,

Martín Manterola Vince
Gerente General
INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO S.A.

C.C Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile
DCV Registros S.A.
Comisión Clasificadora de Riesgo
Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda.
Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda.
Representante de Tenedores de Bonos (Banco de Chile)